

Señor:

JUEZ 01 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JAIME ANDRES TERRIOS FIGUEREDO

DEMANDADO: ALEX MORENO MUNIVE

RADICADO: 2018-525

HECTOR BUSTAMANTE AVENDAÑO, identificado personal y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de apoderado del demandante, dentro del término legal y oportuno, presento escrito de REPOSICION contra el auto de fecha 13 de agosto de 2020, manifestando a ustedes:

El despacho se abstuvo de ordenar el emplazamiento del demandado con el argumento que en el proceso se solicitó una medida cautelar del salario en la empresa HOME SENTRY.

Sin embargo, el despacho obvio la respuesta dada por esta empresa en contestación a la orden de embargo, donde manifiestan que el señor ya no labora en dicha empresa, por lo cual dicha postura perdería peso.

Como quiere que el expediente no se encuentra total mente digitalizado solicito al despacho realizar lo correspondiente para poder tener todas las piezas procesales a disposición de las partes.

Por lo anterior solicito

1. Reponer el auto de fecha 13 de agosto de 2020, en su lugar ordene el emplazamiento del señor ALEX MORENO.
2. Digitalizar en completo el expediente y montar en la página TYBA, para poder ser visto por las partes.

Atentamente



HECTOR BUSTAMANTE AVENDAÑO

CC. 1.140.844.547

TP. 267.230

Correo: hectorbust8@hotmail.com

Celular: 301-3037618

